

EMPRESAS EN SAN LUIS POTOSÍ SE ENCUENTRAN EN TRÁNSITO HACIA EL USO DE ENERGÍAS LIMPIAS

San Luis Potosí, S.L.P. 23 de septiembre de 2017.- En entrevista con Exprés, el Ingeniero Regional de Proyectos del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), Miguel Ricardo Mendoza González indicó que el FIDE otorga financiamientos para proyectos que generen su propia energía, desde grandes plantas industriales, Pymes, hasta casas particulares.



Indicó que “Muchas empresas en San Luis Potosí se encuentran en tránsito hacia el uso de energías limpias o más eficientes. Bajo los nuevos parámetros de la reforma energética, algunas buscan ser sus propias generadoras de electricidad”.

Habló sobre los tres programas que actualmente llevan a cabo en el estado: Eco Crédito Empresarial, Eficiencia Energética y Generación Distribuida.

Sobre Eco Crédito Empresarial mencionó que a través de este programa se otorga apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyME) con crédito para la sustitución de equipos de alto consumo de energía por equipos eficientes. Dijo que los créditos se pagan prácticamente solos, como consecuencia de los ahorros obtenidos por el menor consumo de energía.



Los requisitos para participar en Eco-crédito son: que la Pyme esté debidamente registrada en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); tener contrato con la CFE con antigüedad mínima de un año; presentar aval y entregar al distribuidor los equipos ineficientes que serán sustituidos.

Para este proyecto las características del financiamiento son: crédito simple con interés ordinario, garantía prendaria y aval; el crédito cubre el costo de los equipos y su instalación; tasa de interés fija del 16.5% para montos hasta \$250,000.00 y 15.20% para montos mayores a \$250,000.00 y hasta \$400,000.00. El plazo es a 4 años.

Referente a Eficiencia Energética, Mendoza González dijo que este Programa está orientado al sector productivo; es decir, empresas más grandes. Ofrece asistencia técnica para vincular la innovación tecnológica con el consumo de energía eléctrica.

Los equipos a financiar son: aire acondicionado, compresores de aire, lámparas fluorescentes compactas, refrigeración, variadores de velocidad, motores eléctricos de alta eficiencia, bombas para pozos, entre otros.

Los requisitos para acceder a este programa son los siguientes: Llenar una solicitud, presentar recibo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sin adeudo de un año, autorización de consulta ante el buró de crédito, identificación oficial, comprobante de domicilio, Registro Federal de Contribuyentes y análisis crediticio.

Respecto a Generación Distribuida señaló el Delegado Regional que existen dos tipos de proyectos. Por un lado, la instalación de sistemas fotovoltaicos

conectados a la red, que aprovechan la energía solar para la generación de energía eléctrica, por medio de un inversor, y se acopla a la red eléctrica de la CFE; esto genera importantes ahorros en casas habitación en los consumos de energía eléctrica.

El otro proyecto dentro de Generación Distribuida es la Cogeneración Eficiente, se trata de la producción simultánea de energía eléctrica y energía térmica mediante una fuente primaria que acciona un generador capaz de producir la electricidad.

"Para un sistema de cogeneración es necesario que se disponga de una fuente primaria de energía, como gas natural, y que el particular utilice en su casa energía eléctrica y térmica, como sucede en el sector industrial y hotelero".

Los requisitos para acceder a este crédito son análisis de buró crédito, demostrar capacidad de pago, realizar estudio técnico y económico. La tasa de interés en promedio es del 10 por ciento.

Conviene señalar que, de acuerdo al FIDE, publicado en su página Web: "La tendencia en la generación de energía eléctrica apunta hacia la generación distribuida, es decir, al desarrollo de pequeñas fuentes de

generación ubicadas lo más próximo posible al centro de consumo, preferentemente a partir de fuentes de energía limpia. Según lo establece la Ley de la Industria Eléctrica, la generación distribuida es la generación de energía eléctrica

que se realiza por un propietario o poseedor de una o varias centrales eléctricas que se encuentren interconectadas a un circuito de distribución que contenga una alta concentración de centros de carga, y que no requieran ni cuenten con permiso para generar energía eléctrica".

